

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 80 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; de un mes, 25 céntimos

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, jueves 8 de Junio de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona
Teléfono núm. 7.

NÚM. 8.560

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas

Masaje por técnicos especialistas, Mayor, 15 Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

De ré postale

Indudablemente: aquí hacemos poco bueno en lo nuevo que ejecutamos y muchas veces, cuando algo de lo bueno nos parece superlativo, los resulta, cuando menos defectuoso.

En los asuntos postales hemos hecho mucho en pocos años, pero aun nos queda gran trecho que caminar para alcanzar a naciones como Francia, Alemania, Estados Unidos y otras, en donde el servicio de correos ha logrado un desarrollo y una perfección portentosas, con sus pequeños defectos, ¿qué cosa humana no los tiene?, pero defectos que nada significan al lado de la bondad que las mejoras encierran y no es que sepamos también como debemos obrar para salir del rezago en que andamos, si no que, sobre nuestra magisteria ingénita, tenemos unos gobiernos que convierten los productos del correo en renta del Estado mientras que en esas naciones, los servicios postales figuran en los presupuestos como cargas del Estado que no es lo mismo. Allí el servicio postal invierte lo que produce en su sostenimiento y mejora, mientras aquí coge el gobierno los millones que recauda; invierte en ese servicio una exigua cantidad y se queda con el resto, que asciende a unos cuantos millones de pesetas para aplicarlos a lo que tiene por conveniente, pero no en correos, sin tener en cuenta que el sistema es improcedente, porque resulta oneroso y defectuoso; oneroso, porque con lo que se paga, por ejemplo, en alquileres de edificios para oficinas, podría tener edificios propios; defectuoso, porque los locales arrendados muchas veces son insuficientes y siempre pésimamente acondicionados, de modo que, si bien se considera, resulta ello un

gasto poco más que improductivo y quien dice de edificios, puede decir de carruajes, caballos y demás material de conducción y transporte.

Además, podemos decir que hay mala mano para castrar cluecas y si no, ahí tenemos la inamovilidad de los carteros repartidores de Principales y Estafetas llevada a cabo sin todo los requisitos de verdadero orden atributivo, mientras se dejan en manos del caciquismo de menor cuantía el presente y porvenir de los Carteros rurales y Peatonés, Auxiliares postales imprescindibles que trabajando como burros de carga con un sueldo mezquino por lo miserable, viven siempre expuestos a una injusta cesantía y, como es natural en continua zozobra dando lugar a que miren muchas veces el servicio con la indiferencia del que vive de la savía que le resta la influencia política.

Ahora se ha publicado ya el próximo establecimiento de una correspondencia que se llamará urgente y que en Francia tiene el título de recomendada, y esta correspondencia (que principiará circular el primero del próximo Julio) será distribuida a domicilio a los pocos momentos de su llegada a las poblaciones a donde vayan dirigidas por funcionarios que se crearán al efecto, los cuales, por los medios más rápidos, la llevarán a domicilio.

El nuevo servicio se hará extensivo a las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos (sean ó no certificados) y los valores en metálico y su franqueo consistirá, en el que de ordinario le corresponda con arreglo a tarifa y además en un sello de veinte céntimos que se creará al efecto y que se adherirá en los sobres ó cubiertas.

Como se ve, la mejora es plausible, trascendental, de verdadera importancia; pero... ya tenemos

el pero indispensable, pero el destinatario pagará al Cartero ó como se llame el empleado encargado del reparto, quince céntimos de peseta en concepto de derecho de distribución. Yo que soy enemigo del antiguo cuarto de Cartero y de los cinco céntimos de ahora, escuso decir que no veo con buenos ojos esos quince céntimos, precisamente porque ha de satisfacerlos el destinatario que muchas veces los pagará muy á gusto, pero que otras no los satisfará á placer so pena de quedarse sin la carta. Y digo yo: puesto que se impone esa contribución á la correspondencia urgente de modo indirecto, ¿porque no se le ha impuesto de modo directo? Porque el imponente, es decir, el que deposita la carta, no pone esos quince céntimos en sello ó sellos y luego se los cobra el destinatario ó los pierde él, toda vez que ha de suponerse que es el primer interesado, y de los treinta y cinco céntimos sale el abono al distribuidor de esos quince céntimos á que tiene derecho?

Por esto digo que aquí, cuando implantamos algo bueno, no lo hacemos á la perfección; siempre queda algun rastrillo ó resquebrajadura por donde se cuela la crítica y se meta el disgusto, porque vamos, que eso de que algun guason quiera chingarse conmigo y me remita una ó más cartas urgentes para hacerme gastar los céntimos ó dejarme en la duda de que «quien sabe si la carta me interesa», tiene muy poca gracia ó la tendrá si cuando se establezca el servicio se le antoja á alguien cuando teniendo que pagar el derecho de distribución, la cosa en último caso quedaria reducida á leer alguna tontería ó á que me llamaran viejo ridiculo, cosa que me haria poca gracia pero que después de todo, no dejaria de ser verdad y bien amarga para el interesado.

Y ya que hoy me ha dado por escribir estas cuartillas sobre asuntos de correos, las doblo, las cierro en plica y las remito á mi amigo el Director para que las dé la dirección que guste pero sin los conocidos quince céntimos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 5, asistiendo los señores Noguera, Solé y Linares.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de un hermano del diputado don Juan Carreras. Aprobar el proceder del vicepresidente enviando en nombre de la corporación telegramas de protesta á la Mayordomía de Palacio, ministro de la Gobernación y embajador de España en París, por el atentado anarquista contra el Rey y el Presidente de la República francesa. Resolviéronse, á continuación varios expedientes relacionados con los servicios benéficos. Informar al Gobernador que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, por el que se deja sin efecto el de 6 de Agosto de 1903 en que se concedió á don Sebastián Cotomina y don Angel Marull una prórroga de 12 años del contrato de arriendo del Teatro Principal.

Designar al jefe de Obras provinciales para que proceda á la recepción de 120 metros cúbicos de piedra machacada para la conservación del camino de San Privat de Bas. Pasar al jefe de caminos vecinales, para su informe, una comunicación del alcalde de Bordils, en súplica de que se activen las obras para la construcción de un camino.

Informar procede la aprobación de las cuentas municipales, de varios ejercicios, de los Ayuntamientos de Bordils, Palmerola, Las Planas, Las Llosas, Llagostera y S. Pablo de Seguríes.

Facultar al arquitecto provincial para que gire una visita de inspección en la villa de Celrà para cerciorarse de si existe ó no matadero en el indicado pueblo y condiciones en que este está.

Acordarse interés de los alcaldes de los pueblos donde se erien expositos, requieran á las nodrizas encargadas de éstos para que dentro el plazo de 15 días entreguen certificación justificativa de haber vacunado al exposito que amamantan.

Se acuerda adquirir un ejemplar de don Quijote de la Mancha, editado en corcho por don Octavio Viader de San Feliu de Guixols.

Informar procede desestimar la instancia dirigida al Gobernador por don Ramón Llanas y cuatro concejales más del Ayuntamiento de Blanes, quejándose del proceder del alcalde de aquella villa. Informar procede declarar ilegales y abusivas las obras practicadas por el Ayuntamiento en la calle subida de Santo Domingo de esta ciudad, reservando á los perjudicados el derecho de acudir contra el responsable de las mismas.

Acordar adherirse á la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de

los corrientes con objeto de tratar de la reforma de la ley de Alcoholes y delegar al presidente de la Diputación provincial de Zaragoza para que represente a esta Corporación en el mentado acto.

De Santa Coloma de Farnés

En el acreditado Balneario de don Juan Martí ha dado un concierto el distinguido profesor de esa ciudad don Tomás Sobrequés, probando las excelentes cualidades de un magnífico piano *Ortiz y Cussó*, recientemente adquirido.

El programa, compuesto por escogidas composiciones de los grandes maestros, fué magistralmente ejecutado por el profesor señor Vielsa, quien demostró un singular pericia tributándole el selecto público al final de cada composición francas y entusiastas ovaciones. Los distinguidos banistas del acreditado Balneario, entusiasmados por las sonoridades del piano *Ortiz y Cussó* igualdad de pulsación y demás cualidades superiores á toda marca conocida, felicitaron al señor Sobrequés por haber proporcionado y facilitado un tal instrumento musical de una tan acreditada casa que indudablemente puede mostrarse orgulloso dicho señor de representar en esta provincia. No menos merecidos plácemes mereció el señor Martí que tanto se desvive para complacer á los parroquianos de su establecimiento.

Santa Coloma de Farnés 4 Junio 1905.

Doña Pilar Guilayn de Mora COMADRONA CON REAL TÍTULO

Calle del PROGRESO, 27, 1.º 2.º
GERONA

NOTICIAS

Providencias dictadas por el Gobernador civil.
—Trasladando la R. O. por la que se autoriza la imposición de arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Bagur, Bruñola, Celrà, Garrigolas, Palau Santa Eulalia, Puigcerdá, Quart, Regencós, Riells y Vilopriu.
—Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios de los Municipios de Bordils, Llagostera, Mieras y Santa Eugenia.

FUMADORES

¿Queréis conservar la salud?
Fumad el papel SIMÓ.
Fabricante: E. Simó—Ciudadanos, 5, Gerona.

De venta en los Estancos.
Hemos recibido el segundo número de la publicación *En avant... quand même!* órgano de los republicanos españoles residentes en Francia.

En dicho periódico se censura con severidad el atentado anarquista cometido en París contra el Rey Don Alfonso XIII y el presidente de la vecina República Mr. Loubet.

Dicen de Olot, refiriéndose á la crisis que se atraviesa:
No es que los campos presenten mal

aspecto, no es que haya faltado la lluvia en esta región, es que el comercio se resiente de la crisis general, provocada por los desaciertos del Gobierno, y que las fábricas no emplean el número de operarios conveniente, amenazadas por un tratado de comercio que será la ruina completa de Cataluña.

Recortamos de *El Autonomista*:

«Nos dicen de Santa Cristina de Aro que pica y en historia el proceder del Cura de Romanyá de la Selva, don Juan Rabasseda Parera, quien toma parte activa en la policía, no retrocediendo ante el atropello, si es preciso. Llegan á afirmar que se le ha visto concurrir á sesiones del Ayuntamiento de Santa Cristina, no dando en ellas muestra alguna de la educación que le correspondería tener; añadiendo que suele trasladarse á la Capital recorriendo los Centros oficiales, gestionando asuntos; habiendo tenido que amonestarle varias veces aquellas autoridades locales, sin resultado, y censurándolo sus mismos compañeros que desempeñan los Curatos de los pueblos comarcanos.

Los denunciantes nos piden llamemos la atención del Sr. Obispo acerca el proceder de dicho Cura, tan impropio de su ministerio.»

DENTÍFRICO IDEAL Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.
De venta en las principales perfumerías.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice:

Que á tenor de lo dispuesto por el artículo 52 del real decreto de 24 de Mayo de 1891, en los casos de sucesión *ab intestato* directa y sucesión entre hermanos y viudas sin hijos, pueda justificarse el derecho por medio de información testifical, cualquiera que sea el importe de los sueldos que deba satisfacerse, siempre que se acredite el fallecimiento del acreedor mediante la oportuna certificación. Dicha información administrativa deberá practicarse ante el interventor de Hacienda, y censurarse por el abogado del Estado de la provincia en que residan los herederos.

Se ha publicado ya el programa del certamen pajaril, que en Ripoll debe celebrarse el día 12 del presente mes en el Paseo Ragull, para el cual se conceden varios premios. Con motivo del certamen, en la Plaza de la Constitución se tocarán, mañana y tarde, escogidas sardanas por la orquesta «Els Tranquils».

«RESSOPONS» ECONOMICS Se sirven en LA IMPERIAL

Calle del Gárgen
Por una peseta se sirve un plato á escojer, 1 postre, 1 encurtido, pan y vino.

La junta del Museo biblioteca de Olot, compuesta de personas amantes del arte, está recogiendo toda clase de objetos artísticos para que dentro de un año pueda inaugurarse este centro de instrucción popular y de cultura, que ha de responder á una necesidad apremiante de los tiempos actuales.

A este fin se ha dirigido al ministro del Instrucción pública y Bellas Artes, para obtener, sea en clase de depósito sea en clase de donación, algunas de las obras que existen en el ministerio de Fomento.

Recortamos de un colega:
Segun hemos oído referir el domingo pasado ocurrió en Palafrugell un hecho, verdaderamente grave, porque acusa á que elevadísimo grado ha llegado la indignación popular á consecuencia de la quiebra de la antigua casa Tomás de A. Miquel de aquella villa.

El señor Miquel falleció la semana pasada y el domingo se verificaba su sepelio; pero parece que entre el público cundió la especie de que el fallecimiento no era cierto, que era sencillamente una superchería y que el entierro sería una comedia para cubrir las apariencias á fin de que dándose á aquel por muerto no le pudieran alcanzar las responsabilidades de la quiebra; especie que exaltó los ánimos de tal modo, que al salir el féretro de la casa empezó á agolparse al rededor del mismo numeroso grupo que engrosó rápidamente, saliendo algunas voces de iqueremos verlo! á las que siguieron algunas piedras arrojadas contra aquel, produciéndose el alboroto que es de suponer que costó no poco dominar.

Damos la noticia á título de información dispuestos á rectificar cualquier inexactitud en que hayamos podido incurrir.

La *Gaceta* ha publicado el anuncio de la subasta que tendrá lugar el 11 del próximo septiembre para las obras de la carretera de Puerto de la Selva á la estación de Llansa.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro asciende á 302,500 pesetas, de las cuales 12,500 corresponden á obligaciones de 500 pesetas y 290.000 á las de 5.000. Con lo suscrito en anteriores días, la suscripción alcanza 110,414,000 pesetas.

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de aguardientes y licores, etcétera, ha circulado una alocución convocando á cuantas personas afecte la ley de 19 de junio de 1904 sobre alcoholes á la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 13 del actual.

Durante el pasado mes de mayo se han expedido por este Gobierno civil 3 licencias de caza, 10 para uso de arma y 1 de pesca.

La policía ha detenido en Portbou al anarquista Juan Dalmau, habiéndose practicado también varios registros domiciliarios.

El ministro de la Gobernación ha enviado al Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Enterado S. M. el Rey de los numerosos telegramas recibidos estos días en los centros oficiales protestando contra el atentado criminal de que ha

sido objeto en París, agradece vivamente las sentidas demostraciones de adhesión y cariño que se le tributan, y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente encargo á V. S. que lo manifieste así á las autoridades, corporaciones, funcionarios y demás entidades oficiales y particulares de esa capital y pueblos de la provincia que se han dirigido á este Ministerio con el propósito indicado».

AVISO

Se ha abierto al público en las calles de la Platería y Ballesterías, de esta ciudad, un establecimiento de Refrescos é Hielo, de los señores Francisco Martí y Antonio Fuguet.

Siendo dichos establecimientos los únicos en su clase, no dudamos se verán favorecidos por el público, pues además de encontrarse en ellos comodidad y limpieza, los precios son sumamente económicos.

Se expenden cervezas y gaseosas hechas.

Hielo á 0' 15 pesetas el kilo.

Se ha destinado á prestar sus servicios á la Comandancia de carabineros de esta provincia á los siguientes individuos.

Ignacio Barco Castejón, Alfonso Ramos Ciberro, Antonio Benitez Arribas, Manuel Martinez Villa., Manuel Pons Ponchuelo, Antonio Bretón Medin, Francisco Méndez Lopez y Victoriano Hernandez Muñoz.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas, que visiten la notable instalación de aparatos «FENIX» hecha en el grandioso edificio de la junta del Puerto de Barcelona.

«Almacenes generales de Comercio»

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramon Rodriguez Carzas, Independencia, 3, segundo.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso yano de manubrio, última novedad, pon un escogido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Fiesta deslucida

Madrid 7, á las 4.

En San Francisco el Grande se ha cantado el *Te-Deum* oficial por haber salido el Rey ileso del atentado de París.

Presidieron, con el Gobierno, los representantes de la familia real, asistiendo los elementos palatinos, militar, burocrático, aristocrático, etc. Muchos uniformes, muchas cruces y mucho lujo, pero la fiesta algo fría: faltó el público.

Ofició el cardenal Sancha.

Asistieron el Nuncio, los obispos de Astorga, Tarazona, dimisionario de la Habana y P. Nozalea.

La misa que se cantó fué de Eslava.

Después del *Te-Deum*, la mayoría de los asistentes fueron á Palacio y al Hotel de la Infanta, á cumplimentar á S. M. y Altezas.

Proyectos

Se habla de que en septiembre irá el Rey á Berlín, Viena y Roma.

Lo que dice el Sr. Alix

El Sr. García Alix ha platicado hoy con los periodistas, encareciendo los triunfos del Gobierno, apuntándose á su cuenta el de que las harinas que costaban á 52 pesetas, son ofrecidas á 40.

Esta baja es obra de la Molinería Catalana, pero esto se lo calla García Alix.

Añadió que está dispuesto á presentar un proyecto de franquicia, para la exportación de forrajes y salvados, sino bajan los precios de estos artículos.

Un anarquista (?)

Comunican de Roma que el detenido como anarquista en Nápol-s, es español, natural de Granada, y músico de profesión.

Ha dicho que viaja de recreo y se le encontraron cartas de París y unos 300 francos en dinero.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de mañana se tratará del plan parlamentario.

—Quizás antes de la apertura de Cortes se celebrará otro Consejo.

El Papa y Casañas

En Roma circula el rumor de que el Papa ha censurado la conducta del cardenal Casañas por lo de la carta.

El viaje del Rey

Contrastes

Londres.—La recepción de la embajada de España ofreció dos incidentes notables

El primero ya sucintamente telegrafado es el de los judios de origen hispánico residentes en Inglaterra, á cuyo frente iba el barón de Montefiore, apellido ilustre por grandes obras de beneficencia.

El mensaje de los judios casi todos enriquecidos en Inglaterra no recuerda para nada los agravios seculares, las persecuciones y los martirios; sino que hace constar, por el contrario, el amor inextinguible á España de los que fueron arrojados cruelmente de su patria, y pide humildemente que se les autorice para volver á la España que tienen presente siempre y cuyo idioma conservan con piedad filial.

El otro incidente es el de la asistencia de don Manuel García, el centenario glorioso á quien acaban de festejar todos los médicos del mundo.

El anciano, de pié, estuvo esperando que pasara el joven monarca, quien se dignó darle la mano y saludarle, y luego se quedó en la escalera para ver salir al rey. Don Manuel García, rendido por el esfuerzo, fué llevado en brazos al terminar la recepción.

El banquete de palacio

Londres.—El banquete en Buckingham Palace fué servido con la fastuosa solemnidad de la corte británica. Vajilla de oro, flores raras, legiones de criados empolvados y dorados.

El brindis del rey de Inglaterra fué muy cordial. Dió la bienvenida al huésped, aludió á la histórica enemistad de España é Inglaterra, donde hace muchísimos años que no ha puesto el pie ningún monarca español. Recordó la residencia de Alfonso XII, príncipe expatriado, en el colegio militar de Sandhurst, y saludó á la reina madre; acabando por afirmar la alianza de hoy, como de otras épocas, entre España é Inglaterra «en pro de la paz, y la civilización del mundo».

El rey de España, en francés, agradeció en su brindis las frases cariñosas del rey de Inglaterra. Ensalzó la memoria de la difunta reina y emperatriz, é hizo votos para que se acrecienten en el porvenir las cordiales relaciones exis-

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MARCA DE GARANTIA



VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

tentas entre el Imperio británico y España, para el mayor bien de ambos países.

El regreso á España

Madrid 7 á las 6

Hoy habrá el lunch y recepción en la Guildhall por el lord-alcalde y los *aldermen* de la ciudad de Londres.

El Rey comerá en el palacio de lord Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros, y asistirá á una fiesta en los salones de los marqueses de Londonderry.

Para el regreso de España saldrá el Rey de Londres en tren especial el sábado por la mañana. A la una de la tarde desembarcará en Calais y tomará inmediatamente el tren que dará la vuelta á París por la línea de circunvalación.

Llegará á San Sebastián el domingo, 11; y el lunes, 12, á Madrid.

El Dr. Charcot y sus compañeros.—Regreso de la región antártica.

París.—Para las diez de la mañana está anunciada la llegada del Dr. Charcot con sus compañeros de expedición á las regiones anárticas.

La recepción en la estación de Lyon, será solemne.

Ayer desembarcó en Tolón el personal de la expedición, muy obsequiado.

El doctor Charcot dice que ha completado las cartas de aquellas regiones, á donde piensa ir nuevamente para reanudar los interesantes estudios geográficos y biológicos.

El doctor Charcot dará conferencias en París, Bruselas, Londres, y las principales ciudades francesas.

La entrada del Rey

El Rey entrará en Madrid por la estación del Mediodía, con objeto de que la carrera sea más larga.

En el recibimiento tomarán parte el Ayuntamiento, la Diputación, varias autoridades, etc.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 7 de Junio de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'32
Acciones ferrocarril Norte.	46'65
Id. M. Z. A.	76'85
Id. Orense.	00'00
Francos.	32'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'27
5 por 100 amortizable.	98'10
Acciones del F. C. Norte.	46'25
Id del F. C. de M. Z. A.	76'55
Id Orense.	25'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
Id. 4%, por 100 Alicante.	00'00
Id. 2%, por 100 Francias.	57'50
Id. Municipales 5 %.	100'00

PARIS	Exterior.	91'85
	Nortes.	166'00
	Alicante.	276'00

Francos. 32'00

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'22
Orenses.	25'20
Nortes.	46'20
Alicantes.	76'50
Francos.	32'00

PARIS	Exterior.	91'32
	Nortes.	166'00
	Alicantes.	276'00

MADRID

Interior. 78'30

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Guillermo arz.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Lúcas.

Teatro Principal

Función para hoy Jueves

- 1.º *El prólogo de un drama.*
- 2.º *La familia Humbert.*
- 3.º *Lo somní de la Ignosencia.*

A las 9

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

GRANJAS Y CULTIVOS

REAL DECRETO
(Conclusión)

e) A que por los laboratorios agrícolas sostenidos ó subvencionados por el Estado se analicen gratuitamente las tierras y productos de dichas fincas, así como los abonos que en ellas hayan de emplear.

Art. 2.º Para obtener la subvención anteriormente expresada será requisito indispensable el informe de una Junta formada por uno de los Comisarios de Agricultura de la provincia en que la finca radique, del presidente de la Cámara agrícola oficial más numerosa de la provincia, ó, en su defecto, de la respectiva Región agronómica; del Ingeniero Director de la Granja Instituto regional donde la hubiere, ó del Ingeniero de la Sección si esta no existiera; del Jefe de la Región agronómica y de los labradores de los más importantes que residan en la localidad y no estén interesados en la explotación de que se trate.

Art. 3.º Las demás ventajas que quedan enumeradas se otorgarán, á instancia de los interesados, por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Art. 4.º Para la constitución especial de esta clase de Granjas será preciso obtener la autorización del Ministerio de Agricultura, que la concederá dentro de los límites que permitan los recursos á tales fines presupuestos; exigiéndose, mediante los trámites que determine el reglamento que para este objeto han de formularse, aquellas que reúnen mejores condiciones, á juicio de la Junta designada por el artículo 2.º, y previos los informes que el ministerio crea conveniente solicitar de alguna Corporación oficial.

Art. 5.º Los individuos de la citada Junta y los Ingenieros del Servicio agronómico que el Ministerio disponga tendrán derecho á visitar é inspeccionar, cuando lo crean conveniente, todos los trabajos que se efectúen en las referidas Granjas, sin que de ninguna manera puedan los propietarios oponerse á la expresada intervención.

También podrán ser visitadas estas granjas por los alumnos de las Escuelas de enseñanza agrícola cuando por el Ministerio así se acuerde.

Dado en Palacio á veintiseis de Mayo de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, Javier González de Castejón y Elio.

NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá, Rambla de Verduguer, 7, GERONA.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

C. FONTBARNAT

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.



EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.



Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Wiguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, S.ª Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Roses. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases paívas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zepas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS, José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad. Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fabrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho: Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

ampisteria y Hojalatería. PRIANTEY LMAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-líneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeurdor 2 y 4.

GERONA

Casa-fabrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase,

Consignatarios en Barcelona: Ripoly C.º, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

ASMANAQUE

BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Villa Práctica
Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

PRECIO En nuestra 1ª Edición Encartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

REGALOS
Participación gratuita al billete de Lotería de Navidad n.º 11.234

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 14 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Matila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Lacois, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una **Secolón extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-1905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

sociales, ejerce un ministerio educador y se rinde á las inspiraciones de la equidad, preluendo aquella radical transformación que para acomodarse á las mupanzas de la ciencia y de la vida exprimentará el derecho penal, singularmente por lo que respecta á las llamadas circunstancias eximentes y atenuantes de responsabilidad.

Si la miseria moral y la miseria material no borran la noción de la responsabilidad ni pueden eximir de la pena, no cabe desconocer, sin embargo, el factor social, olvidando el ambiente en que se desarrollan las masas condenadas al infortunio que ya Séneca, precursor de los modernos psicólogos, consignaba diciendo: *ubi multitudo ubi malo*. La educación de las masas, lo que con un neologismo que no acierto á traducir llaman los italianos fo-

licultura, constituye una profilaxis insustituible contra el delito y expresa un nuevo sentido de la pedagogía, ciencia que ha de tender á expresiones armónicas, integrando sus aspectos individual y social.

No se olvide que á esta viscera del organismo viviente jurídico convergen los nervios más vivos, las veras más delicadas y que en ella toda sensación contra mayores susceptibilidades y se refleja de modo más visible en las externas repercusiones de sus latidos. El derecho punitivo corresponde más que otro alguno á la sociología nacional.

Á más no llegarán ni los Códigos ni los Tribunales, pues si bien el abandono ó la imprudencia de legisladores y gobernantes engendran disposiciones erróneas y leyes torpes y nocivas, olvidando preceptos útiles y medidas eficaces para el bienestar social, esos extravíos tienen por únicas sanciones el correctivo de la opinión, el voto popular del *referendum*, y cuando son muy graves y pertinaces el desasosiego público, ó las convulsiones revolucionarias,

No puede escandalizarse de estas orientaciones del derecho nuevo qui en observe cómo nuestras leyes positivas y nuestra jurisprudencia van

acentuando las exacciones de la responsabilidad al padre, al tutor, al fabricante, al propietario territorial por daños solo imputables á título de suponer que en la elección de servidores, mandatarios, ó bienes físicos, revelan imprevisión, aunque inconscientes punibles: sobre este dirección jurídica y las reacciones de la mismas, sobre la amplitud de la represión en los *cuasi-delitos*, pocos superan en agudeza á Santucciò, al discurrir acerca de la culpa *in vigilando* y la culpa *in eligendo*

No lo olvideis y recogedlo con la cautela que os plazca; pero estudiadlo sin acudir á descartar las dificultades de la adaptación del derecho á la vida, suponiendo que la reforma implica la extravagancia y es mas bien la causa que el efecto de la novedad social

Ha surgido un *nuevo derecho penal*, correspondiendo á las nuevas condiciones de la vida: no podían, al mediar el siglo XIX, ser sospechados siquiera ciertos modos de matar, herir, defraudar, hoy en práctica, y la actividad patológica intelectual va pareciendo más punible que la muscular.

Se cotiza el mal ejemplo, el exceso de actividad ó pasividad; se piden sanciones para deberes que,

según recuerda Azcárate, calificaron de *piEDAD social* los moralistas ingleses; se aprecia, no sólo el daño patrimonial, sino el daño moral, y flagelando las omisiones, recuerda el derecho humano que, según ya dijo con inspiración divina la Iglesia, *el que puede socorrer y no socorre en peligro de muerte mala*.

Y aún irá más lejos el impulso ético que en estos días, de supuesta perversión moral, imprime la ciencia jurídica á la vida. Nuestra Religión alienta la voluntad humana hacia el bien con la promesa de un mundo mejor en el que por obra de otros superior justicia distributiva serán corregidas las culpas y premiadas las virtudes que escaparon á la justicia terrenal; integra el derecho moderno la sanción de las más tenues y encubiertas responsabilidades y la reparación de todo agravio y menoscabo á la personalidad humana ó la comunidad civil; ¿por que estilando, y cuando fuere necesario supliendo, las manifestaciones de la gratitud individual ó colectiva, no ha de acoger el Estado entre sus instituciones ético-jurídicas la de un nuevo *derecho premial*?

Ahondemos en nuestra organización social: propiedad, aristocracia, prerrogativas electorales y repre-

Potencia al hombre Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3-3

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8

Fenol Comelerán

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido, cauterizador é insecticida. El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Colera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

ELÍXIR ESTOMAGAL

DE

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

asatrágico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensio

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y AmSrica.

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórriigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1-2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Agencia de Transportes DE **SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA** **OLOT (Estación de Gerona)**

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
Sevilla	

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL **Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Pérez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también autor los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora; tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar; conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas; las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precio libro de apuntes, para 1.905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Ballière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

Precio de 2,50 pesetas

¿MURIÓ LA GALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo



de la Real Casa
Y
Patente de invención
por 20 años

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

Es que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.**—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos; falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la análisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las combalecencias.

El establecimiento reúne el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL

Gerente, D. JUAN MARTI